



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.				
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-017	Versión 05
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	30/12/2022	
Nombre del documento	ACTA DE INICIO			Última actualización 20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	000503-2026
CONTRATISTA:	LAURA NATALIA BARON ORTIZ
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, INCLUYENDO LA TOMA DE ECOGRAFÍAS REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E
VALOR:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$127.959.000,00) MONEDA LEGAL
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
FECHA DEL CONTRATO:	JULIO 1 DE 2026

En el Municipio de Honda - Tolima, al Primer (1) día del mes de Julio de 2026, se reunieron en el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E, las siguientes personas: por parte del Hospital, **MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA** Profesional Área de la Salud-Bacterióloga, en calidad de Supervisor y por parte del Contratista **LAURA NATALIA BARON ORTIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.470.179 expedida en Bogotá D.C, y quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, suscribimos la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000503-2026, bajo las siguientes consideraciones: 1. Que el 1 de julio de 2026, se suscribió entre las partes Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cuyo objeto es; **EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, INCLUYENDO LA TOMA DE ECOGRAFÍAS REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E** 2. Que el contratista firmó y legalizó el Contrato. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

EL SUPERVISOR,

MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA
Profesional Área de la Salud- Bacterióloga

EL CONTRATISTA,

LAURA NATALIA BARON ORTIZ
C.C. No. 1.018.470.179 de Bogotá D.C

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
Proyectó: Daniela Sepúlveda Martínez – Apoyo Contratación